



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES
SECRETARIA MUNICIPAL**

CERTIFICADO DE ACUERDO

**DEL H.CONCEJO MUNICIPAL DE LOS ANDES
2016-2020**

Jeannette Pino Pizarro, Secretaria Municipal y Ministro de Fe de los Actos Municipales, certifica que el H.Concejo Municipal de Los Andes, aprobó en su Sesión Ordinaria **Nº 74** de fecha Lunes 03 de septiembre del 2018, mediante el **acuerdo N°429**, lo siguiente:

El H. Concejo Municipal de Los Andes aprueba por unanimidad de los señores concejales presentes Octavio Arellano; Marta Yochum, Nury Tapia, Juan Montenegro, Nelson Escobar y el voto favorable del Alcalde (acuerdo 429), la invalidación del acta y decreto N° 725 de fecha 19 de abril de 2018, que adjudica licitación a empresa Servicio Albornoz Ltda. para readjudicarla al proveedor Sergio Melo Vergara, propuesta pública correspondiente al proyecto denominado “Adquisición Escenario Mecano para la Municipalidad de Los Andes”, por un monto único y total de \$64.378.650.- (sesenta y cuatro millones trescientos setenta y ocho mil seiscientos cincuenta pesos) IVA incluido, con un periodo de entrega de 60 días corridos.

Los Andes, 04 de septiembre del 2018